



Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja

	PRIMERA
Copia:	
	CESION DE PARTICIPACIONES
De:	
	SANDRA AURIOLA GAIBOR MORA
Otorgado por:	
	NILO JOSÉ MORA ALEGRÍA
A Favor De:	
	30 DE MAYO DEL 2017
El:	
	USD 360.00
Parraquia:	
Cuantía:	

Dirección:

Av. Gaspar de Villaroel E10-26 entre Av. 6 de Diciembre y Av. El Sol

Notaría

70



Factura: 001-001-000026678



20171701070P01166

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701070P01166						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE MAYO DEL 2017, (20:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GAIBOR MORA SANDRA AURIOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201276185	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MORA ALEGRIA NILO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201432945	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		JIPIJAPA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	A PETICION EXPRESA DE LOS COMPARECIENTES SE CERTIFICAN LAS CEDULAS, CERTIFICADOS DE VOTACION Y AUTORIZAN SE OBTENGA EL CERTIFICAD OUNICO PERSONAL DE LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL DE ACUERDO AL ART. 75 DE LA LOGIDC.						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	360.00						

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO



ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGAN: SANDRA AURIOLA GAIBOR MORA

A FAVOR DE: NILO JOSÉ MORA ALEGRÍA

CUANTIA: USD 360.00

DI 2 COPIAS

JM

ESCRITURA NUMERO: 2017170170P01166

FACTURA NUMERO: 001-001-000026678

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mi Doctor RAMIRO GONZALO BORJA BORJA, NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO. Comparecen a la celebración de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES LA COMPAÑÍA. En su calidad de CEDENTE, la señora SANDRA AURIOLA GAIBOR MORA de estado civil soltera; por sus propios e individuales derechos; y, por otra parte en calidad de



Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja

	CESION DE PARTICIPACIONES
Copia:	SANDRA AURIOLA GAIBOR MORA
De:	NILO JOSÉ MORA ALEGRÍA
Otorgado por:	30 DE MAYO DEL 2017
A Favor De:	USD 360.00
El:	
Parraquia:	
Cuantía:	

Dirección:

Av. Gaspar de Villaroel E10-26 entre Av. 6 de Diciembre y Av. El Sol
Edf Avila Planta baja * Telf : 022 271 104 / 0982216489 / 0999 495303

Notaría

70



Factura: 001-001-000026678



20171701070P01166

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701070P01166						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE MAYO DEL 2017, (20:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GAIBOR MORA SANDRA AURIOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201276185	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MORA ALEGRIA NILO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201432945	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			JIPIJAPA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	A PETICION EXPRESA DE LOS COMPARECIENTES SE CERTIFICAN LAS CEDULAS, CERTIFICADOS DE VOTACION Y AUTORIZAN SE OBTENGA EL CERTIFICADO UNICO PERSONAL DE LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL DE ACUERDO AL ART. 75 DE LA LOGIDC.						
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	360.00						

NOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO



ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGAN: SANDRA AURIOLA GAIBOR MORA

A FAVOR DE: NILO JOSÉ MORA ALEGRÍA

CUANTIA: USD 360.00

DI 2 COPIAS

JM

ESCRITURA NUMERO: 2017170170P01166

FACTURA NUMERO: 001-001-000026678

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mi Doctor RAMIRO GONZALO BORJA BORJA, NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO. Comparecen a la celebración de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES LA COMPAÑÍA. En su calidad de CEDENTE, la señora SANDRA AURIOLA GAIBOR MORA de estado civil soltera; por sus propios e individuales derechos; y, por otra parte en calidad de

CESIONARIO; el señor Nilo José Mora Alegría, de estado civil casado, por sus propios derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme presentado sus cédulas cuyas copias fotostáticas se agregan como habilitante. Advertidos que fue a los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: SEÑOR NOTARIO.- Sírvase incorporar en el protocolo de escrituras a su cargo, una en la cual conste la siguiente cesión de participaciones al tenor de las siguientes cláusulas. PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura de Cesión de Participaciones en su calidad de CEDENTE, la señora SANDRA AURIOLA GAIBOR MORA de estado civil soltera; por sus propios e individuales derechos; y, por otra parte en calidad de CESIONARIO; el señor Nilo José Mora Alegría, de estado civil casado, por sus propios derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones. SEGUNDA.- ANTECEDENTES. UNO.- Mediante escritura pública celebrada el cinco de enero del año dos mil cinco, ante el señor Notario Decimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón se constituyó la compañía SOLBRIC LUBRICANTES Y SOLVENTES REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CIA LTDA, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el primero de abril del año dos mil cinco. DOS.- Mediante escritura pública celebrada el dieciocho de diciembre del año dos mil once, ante el señor Notario, Suplente encargado de la Notaria Decima del Cantón Quito, Doctor Diego Javier Almeida Montero, los

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO



cónyuges señores Orquídia de la Selva Mora Alegria, y Diego Orlando Paredes Chaguaro de estado civil casados, los cónyuges señores Manuel Gustavo Freire Piedra y Karina Calle Rosario de estado civil casados, los cónyuges señores Niño José Mora Alegria e Hilda Quintanilla Soto de estado civil casados; cedieron trescientos sesenta participaciones a favor de la señorita Sandra Auriola Gaibor Mora de estado civil soltera, escritura legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el seis de marzo de dos mil trece. El capital social de la Compañía SOLBRIC LUBRICANTES Y SOLVENTES REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CIA LTDA. Se encuentra constituido mil participaciones, con un valor de un dólar cada una, que se encuentran íntegramente pagadas y distribuidas de la siguiente manera:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
NILO JOSE MORA ALEGRIA	390	39 %
ORQUIDIA DE LA SELVA MORA ALEGRIA	125	12,5 %
MANUEL GUSTAVO FREIRE PIEDRA	125	12,5%
SANDRA AURIOLA GAIBOR MORA	360	36%
TOTALES	1000	100 %

CINCO.- Mediante acta de Junta General Extraordinaria, celebra el quince de mayo del 2017, autorizó conforme lo determina el Artículo ciento trece (113) de la Ley de Compañías al socio Sandra Auriola Gaibor Mora, a ceder sus participaciones de la compañía conforme consta del acta de junta que se adjunta a la presente escritura. TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes arriba expuestos, la CEDENTE, libre y voluntariamente cede de la siguiente manera:

SOCIO	NUMEROS DE PARTICIPACIONES	PARTICIPACIONES CEDIDAS A FAVOR DE NILO JOSE MORA ALEGRIA
SANDRA AURIOLA GAIBOR MORA	360	360
TOTAL DE PARTICIPACIONES	360	360

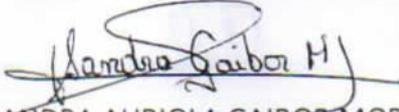
Esta cesión comprende todos los derechos y obligaciones que hasta la fecha le correspondían a la CEDENTE en sus calidad de socio, incluyendo utilidades retenidas de ejercicios anteriores, utilidades del ejercicio en curso, pago de impuestos que estos hayan generado, superávit por revalorización de activos y en fin todas las cuentas patrimoniales, derechos y beneficios que como socio de la Compañía les hubieren correspondido hasta esta fecha. Cuadro de participaciones que estará dividido en mil participaciones por un valor de un dólar americano cada una, y quedando conformado de la siguiente manera:

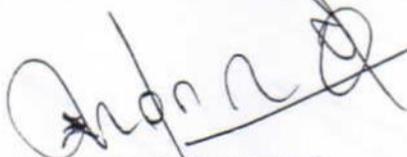
Socio	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Nilo José Mora Alegría	USD 750	USD 750	750
Orquídia de la Selva Mora Alegría	USD 125	USD 125	125
Manuel Gustavo Freire Piedra	USD 125	USD 125	125
TOTALES	USD 1000	USD. 1000	1000

CUARTA: CUANTIA.- La cuantía de la presente escritura es de TRESCIENTOS SESENTA dólares de los Estados Unidos de América. QUINTA.- EFECTOS DE LA CESION.- En virtud de la cesión de participaciones que antecede, se procederá a la anulación de los certificados de aportación respectivos y consiguientemente a la emisión de los nuevos certificados de aportación. Además se realizará las anotaciones respectivas en el Libro de Socios y Participaciones de la prenombrada compañía, como también a la marginación en la respectiva matriz

NOTARÍA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

de constitución, y notificación a la Superintendencia de Compañías. SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES Y GASTOS.- Son habilitantes de éste instrumento el Acta de Junta General Extraordinaria de Socios y la correspondiente certificación del Gerente. Todos los gastos que ocasione la celebración de la presente escritura serán de cuenta de los cesionarios. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA.- La misma que se encuentra firmada por el doctor Hernán Borja Borja, profesional con matrícula número diecisiete guión dos mil siete guión tres cuatro uno del Foro de Abogados. Leída que le fue la presente escritura a los comparecientes por mí el Notario, quienes se afirman y ratifican en el contenido de la misma y para constancia firman con el suscrito Notario, quedando incorporado en el protocolo de esta notaría, de todo lo cual doy fe.


SANDRA AURIOLA GAIBOR MORA
C.C No 0201276185


NILO JOSÉ MORA ALEGRÍA
C.C. No 0201432945

DR. RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRATION

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GAIBOR MORA SANDRA AURIOLA
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR SAN MIGUEL SANTIAGO
FECHA DE NACIMIENTO 1972-07-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 020127618-5





INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION Y OCUPACION ESTUDIANTE V444SV3422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GAIBOR GARCIA LUIS ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORA TERESITA DEL NIÑO JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUARANDA 2018-05-18

FECHA DE EXPIRACION
2026-05-18

CI 18 03 450 12

EMPRESA GENERAL

FIRMA DEL TITULAR



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

001 CARTA N°

001 - 206 NUMERO

0201276185 CEDULA

GAIBOR MORA SANDRA AURIOLA
APELLIDOS Y NOMBRES

BOLIVAR PROVINCIA
SAN MIGUEL CANTON
SANTIAGO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F. J. PRESIDENTE DE LA JRV

IMP 10M 3A1



NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO
DILIGENCIA: 2017-17-01-70-D-

FACTURA N°
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL que obra de (hojas/s) utiles (es), que me fue presentada para este efecto, que acto seguido devolví al interesado.

QUITO, 2 2017

Dr. Ramiro Gonzalo Bona Bona
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO

Señora: SANDRA AURIOLA GAIBOR MORA ante cualquier notificación fijo mi domicilio en Quito en la calle Luis Beethoven. No 47-56 y Capitán Ramos. Teléfono: 0996489939. Correo nmora@solbric-ec.com

Sandra Gaibor M



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0201276185

Nombres del ciudadano: GAIBOR MORA SANDRA AURIOLA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/SAN MIGUEL/SANTIAGO

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GAIBOR GARCIA LUIS ÁLFREDO

Nombres de la madre: MORA TERESITA DEL NIÑO JESUS

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 30 DE MAYO DE 2017

Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-027-58046



173-027-58046

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.30 18:11 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA N.º 020143294-5

CIUDADANA
APPELLIDOS Y NOMBRES
MORA ALEGRIA
NILO JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
GUARANDA
ANGEL POLIBIO CHAVES

FECHA DE NACIMIENTO 1976-01-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
HILDA M
QUINTANILLA SOTO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO E033312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MORA IVY HORACIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ALEGRIA FIERRO DOLORES AUREOLIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2015-12-18

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-12-18

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

002 JUNTA N.º 002 - 112 NUMERO 0201432945 CEDULA

MORA ALEGRIA NILO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

BOLIVAR PROVINCIA
SAN MIGUEL CANTON
SANTIAGO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN ZONA 1

Ecuador ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2017-17-01-70-D.

FACTURA N.º 96625

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 1 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL y sirve para todos los efectos legales que se le atribuyen, para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a
Dr. Ramiro Gonzalo Barja Barja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

Señor: NILO JOSE MORA ALEGRIA ante cualquier notificación fijo mi domicilio en Quito en la calle GENOVA. No 75 y Capri. Conjunto Portal de Capri. Ofi C61. A tres cuadras del terminal Norte. Teléfono: 0996626966. Correo imora@giahan.com.ec

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Andrés

Número único de identificación: 0201432945

Nombres del ciudadano: MORA ALEGRIA NILO JOSE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIBIO CHAVES

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUINTANILLA SOTO HILDA M

Fecha de Matrimonio: 3 DE MAYO DE 2005

Nombres del padre: MORA IVO HORACIO

Nombres de la madre: ALEGRIA FIERRO DOLORES AUREOLA

Fecha de expedición: 18 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 30 DE MAYO DE 2017

Emisor: BORJA BORJA RAMIRO GONZALO - PICHINCHA-QUITO-NT 70 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-027-58036



174-027-58036

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.30 18:07:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



**ACTA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLBRIC
LUIBRICANTES Y SOLVENTES REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día martes quince de mayo del 2017 a las 17:00, en el domicilio de la compañía SOLBRIC LUIBRICANTES Y SOLVENTES REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CIA LTDA, situado en la calle Luis Beethoven numero 47-56 y Capitán Rafael Ramos de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se encuentra los socios de esta referida Sociedad que representan la totalidad del capital social en la forma siguiente

NOMBRE DEL SOCIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
NILO JOSE MORA ALEGRIA	390 PARTICIPACIONES
ORQUIDIA DE LA SELVA MORA ALEGRIA	125 PARTICIPACIONES
MANUEL GUSTAVO FREIRE PIEDRA	125 PARTICIPACIONES
SANDRA AURIOLA GAIBOR MORA	360 PARTICIPACIONES
TOTAL	1000 PARTICIPACIONES

La junta la preside la señora Orquídia De la Selva Mora Alegría en su calidad de Presidente de la COMPAÑÍA SOLBRIC LUIBRICANTES Y SOLVENTES REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CIA LTDA. Y el Señor Nilo José Mora Alegría actúa como secretario en su calidad de Gerente General de la Compañía SOLBRIC LUIBRICANTES Y SOLVENTES REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CIA LTDA.

ORDEN DEL DIA.- Resolver sobre la autorización de la Junta General de Socios, para que la Señora SANDRA AURIOLA GAIBOR MORA, en calidad de socio de la Compañía SOLBRIC LUIBRICANTES Y SOLVENTES REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CIA LTDA, pueda ceder sus participaciones de la siguiente manera: Trescientos sesenta participaciones (360) al señor Nilo José Mora Alegría quien consta con cedula de identidad numero 0201432945

PUNTO UNICO DEL ORDEN DEL DIA.- Explicado el motivo por el señor Presidente y el Secretario los socios por unanimidad proceden autorizar a la Señora SANDRA AURIOLA GAIBOR MORA, en su calidad de socio de la compañía SOLBRIC LUIBRICANTES Y SOLVENTES REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CIA LTDA, para que pueda ceder trescientos sesenta (360) participaciones de un dólar al señor Nilo José Mora Alegría, la cesión incluye todos los derechos habidos y por haber.

Siendo las 19:00 horas se clausura la Asamblea General dándose un periodo de treinta minutos para la elaboración del acta la misma que leída es aprobada por todos los socios



NILO JOSE MORA ALEGRIA

Socio- Gerente General

0201432945

ORQUIDIA DE LA SELVA MORA ALEGRIA

Socio- Presidente

0201518339

SANDRA AURIOLA-GAIBOR MORA

Socio

0201276185

MANUEL GUSTAVO FREIRE PIEDRA

Socio

1715002307

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791983971001
RAZON SOCIAL: SOLBRIC LUBRICANTES Y SOLVENTES REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CIA.LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: SOLBRIC CIA.LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MORA ALEGRIA NILO JOSE
CONTADOR: FREIRE JIMENEZ MANUEL GUSTAVO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/04/2005 FEC. CONSTITUCION: 01/04/2005
FEC. INSCRIPCION: 19/04/2005 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12/06/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE LUBRICANTES, REFRIGERANTES Y PRODUCTOS DE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Ciudadela: LAS ACACIAS Calle: LUIS BEETHOVEN Número: 47-56 Intersección: CAPITAN RAFAEL RAMOS Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA COCA COLA Telefono Trabajo: 022401917 Fax: 022407172 Telefono Trabajo: 022407176 Telefono Trabajo: 026013478 Celular: 0996489939 Email: nmora@solbric-ec.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VDVS090114 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 12/06/2014 15:04:14

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791983971001

RAZON SOCIAL: SOLBRIC LUBRICANTES Y SOLVENTES REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	01/04/2005
NOMBRE COMERCIAL:	SOLBRIC CIA. LTDA.				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE LUBRICANTES, REFRIGERANTES Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA, PARA TODO TIPO DE VEHICULOS AUTOMOTORES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Ciudadela: LAS ACACIAS Calle: LUIS BEETHOVEN Número: 47-56 Intersección: CAPITAN RAFAEL RAMOS Referencia: A DOS CUADRAS DE LA COCA COLA Telefono Trabajo: 022401917 Fax: 022407172 Telefono Trabajo: 022407176 Telefono Trabajo: 026013478 Celular: 0996489939 Email: nmora@solbric-ec.com

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2017-17-01-70-D-
FACTURA N° 2628-
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra de... (hojas) útiles (es), que no fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
30 MAY 2017
Quito, a
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

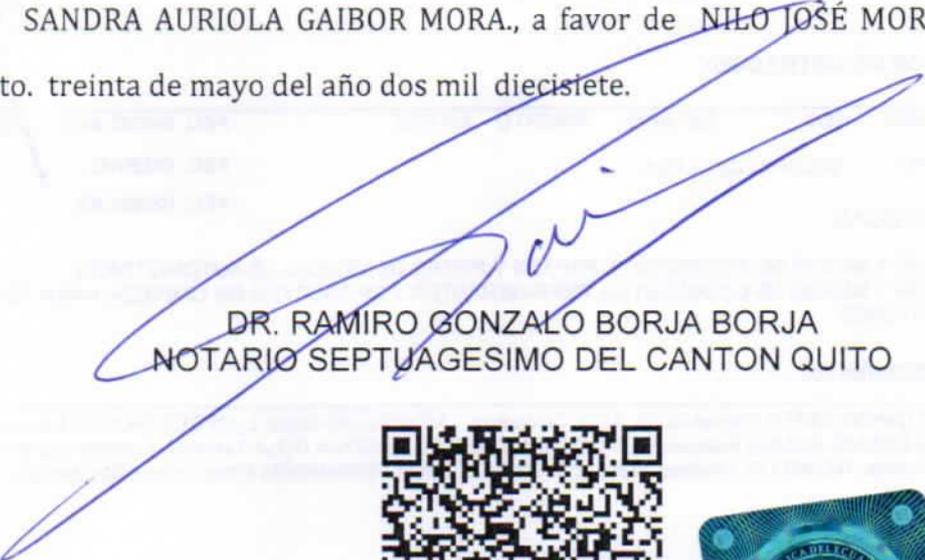
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VDVS090114 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 12/06/2014 15:04:14

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada, firmada y sellada, de la ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES., otorgada por SANDRA AURIOLA GAIBOR MORA., a favor de NILO JOSÉ MORA ALEGRÍA. Quito. treinta de mayo del año dos mil diecisiete.


DR. RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO





DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

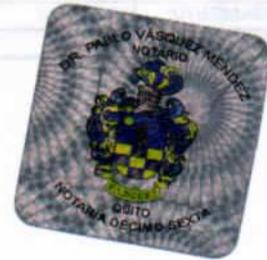
NOTARIO

RAZON: Al Margen de la Matriz de la escritura publica de Constitución de COMPañÍA DE LA COMPañÍA SOLBRIC LUBRICANTES Y SOVENTES REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA., otorgada el cinco de Enero del año dos mil cinco, por **NILO JOSÈ MORA ALEGRIA, CARLOS VINICIO JARA HERRERA, MANUEL GUSTAVO FREIRE PIEDRA**, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, tome nota de la presente escritura de Cesión de Participaciones, otorgado por **SANDRA AURIOLA GAIBOR MORA**, a favor de **NILO JOSÈ MORA ALEGRIA**, celebrada ante el Doctor Ramiro Gonzalo Borja Borja Notario Septuagésimo del Cantón Quito, de fecha treinta de Mayo del dos mil diecisiete, en los términos constantes de la copia que antecede.- Quito, a seis de Junio del año dos mil diecisiete.-



Pablo Vásquez Méndez

Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO





DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO



Factura: 001-002-000052156

20171701016001553

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

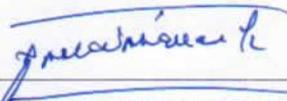
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701016001553

MATRIZ	
FECHA:	6 DE JUNIO DEL 2017, (8:48)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIONES
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P0158 NOTARIA SEPTUAGESIMA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BORJA BORJA RAFAEL VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713585420
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA SOLBRIC LUBRICANTES Y SOLVENTES REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-01-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00570


NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	28778
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	525
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA /QUITO /30/05/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLBRIC LUBRICANTES Y SOLVENTES REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 360 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 3939 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2009..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL